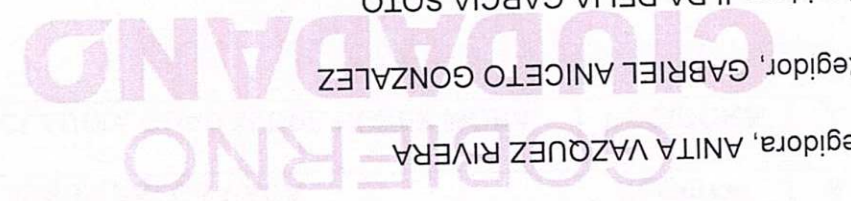


Gabriel Aniceto - G

Andrés J. Vargas Rivera

Dulce C. García Enciso

- 11.- C. Regidora, LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA
- 10.- C. Regidor, J. JESUS PALOS VACA
- 9.- C. Regidora, LIC. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO
- 8.- C. Regidor LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS
- 7.- C. Regidora, ESTHER JUDITH OCHO MORA
- 6.- C. Regidora, ILDA DELIA GARCIA SOTO
- 5.- C. Regidor, GABRIEL ANICETO GONZALEZ
- 4.- C. Regidora, ANITA VAZQUEZ RIVERA
- 3.- C. Regidor, PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
- 2.- C. Síndico Municipal, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
- 1.- C. Presidente Municipal, HECTOR MANUEL HARO PEREZ



PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, pidiendo el C. Presidente Municipal al Secretario General dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 13.- Clausura de la sesión.-----
- 12.-Asuntos Generales.-----
- 11.- El C. Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para que este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotpec, Jalisco apruebe el siguiente

ACUERDO-----  
10.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para que el H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotpec, Jalisco apruebe los proyectos del Programa Ramo/33 Ejercicio Fiscal 2017, para realizar obras en ZAP "Zonas de Alta Priorización", consistentes en proyectos de Agua y drenaje que complementen el recurso etiquetado en el PEF/2017.-----

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

Ilda D. García Soto.

*Gabriel Aniceto G.*  
*Ida C. García Soto*  
*Manuel D.*

Acto seguido, el Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec informa al Pleno que se encuentran presentes todos los Múncipes integrantes del Órgano de Gobierno por lo que existe Quórum Legal para sesionar y se declara abierta la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** En este momento el Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos procede a desahogar el segundo de los puntos del orden del día, consistente en la propuesta y, en su caso la aprobación del orden del día que se propone, por lo que procede a someterlo a la alta consideración de los Ediles.

Acto seguido, el Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día.

*Ilda D. García Soto.*

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARGADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos el orden del día de la **Séptima Sesión de Trabajo con Carácter Extraordinaria 2017 del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco.**

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

U N I C A.- La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, envía a este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec el Acuerdo Legislativo 1093-LXI-17 y en el cual hace un Exhorto a los Titulares de los Organismos Autónomos y

*[Handwritten signatures and initials]*

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Gabriel Aniceto-G.  
 Manuel A.  
 Ilda O. Garcia Enciso.

Una vez revisado el punto por los Ediles, el Secretario General procede a tomar la votación del H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.

**CUARTO PUNTO.-** La C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para que este Órgano Colegiado apruebe la modificación al Presupuesto aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec en la cual autorizó la cantidad de \$ 44,815.73 (CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 73/100 M.N.) para realizar la adecuación de cuneta y reempedrado ecológico en calle chueca de puente hacia la laguna en Chantepéc. Sin embargo, tras valorarse el proyecto e identificar la necesidad de intervenir adecuadamente dicha obra, es necesario la ampliación del presupuesto antes mencionado ahora con la propuesta por la cantidad de \$ 240,397.92 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.).

punto, se procede a desahogar el siguiente conforme al orden del día.

<https://www.youtube.com/watch?v=N0D0X3XLVBk>. En consecuencia, una vez agotado el Exhorto a los Titulares de los Organismos Autónomos y a los Municipios del Estado de Jalisco para que consulten la liga de la Página Web del Congreso del Estado de Jalisco En este sentido, el Secretario General hace constar y da fe de haber hecho del conocimiento de los Municipios el Acuerdo Legislativo 1093-LXI-17 en el cual hace un

que los servidores públicos que son sujetos obligados, tengan las herramientas tecnológicas necesarias en el llenado de su Declaración Patrimonial Anual 2016, y otorguen dicha Declaración con la finalidad de que cumplan con la obligación jurídica y se fortalezca la cultura de la legalidad en el Estado de Jalisco.

Ilda O. Garcia Soto.

**QUINTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para que este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco apruebe la autorización de los gastos efectuados en el marco de las Fiestas de Enero de 2017, con respecto a la Expo Ganadera, realizada del jueves 11 al martes 17 de enero de 2017, por la cantidad de \$ 170,066.00 (CIENTO SETENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).-----

Sobre este punto el C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas realiza una intervención en el sentido de adecuar nuestros ordenamientos municipales conforme al marco jurídico vigente nacional y local, toda vez que con motivo de las reformas en el ámbito federal a los artículos 73 fracción VIII párrafo tercero, 115 fracción II tercer párrafo inciso b) y 117 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a la publicación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y a nivel local a las reformas al artículo 35 fracción VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco y la publicación y entrada en vigor de la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios, ya será necesario contar con un órgano de adquisiciones, de tal manera que propone el siguiente

**ACUERDO**-----

**Ú N I C O.-** Que en esta ocasión se apruebe el gasto que envía el Encargado Hacienda Municipal pero que se instruya a las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Reglamentos y Gubernación para que preparen las modificaciones a los reglamentos municipales y, en caso de no existir, se generen los ordenamientos en el Municipio de Jocotepec que se encuentran conforme a lo establecido en la Legislación Vigente tanto Federal como Local.-----

En consecuencia, el Secretario General consulta a los Muncípes sobre el punto de acuerdo que propone el C. Regidor y procede a tomar la votación de los Ediles.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR

*Consulta a los Regidores*  
*Gabriel Aniceto. C.*  
*Manuel Haro*  
*José C. García Enríquez.*

*[Handwritten signatures and marks]*

*Ilda D. García Soto.*

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

*Artes y Artesanos*  
*Artes y Artesanos*  
*Artes y Artesanos*  
*Artes y Artesanos*  
*Artes y Artesanos*

En consecuencia, el Secretario General consulta a los Municipios sobre el punto y procede a tomar la votación de los Ediles:

**S E X T O P U N T O.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para que este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco apruebe la autorización del pago por la cantidad de \$ 14,357.00 (CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100M.N.) a la C. ELENA ALDRETE GONZALEZ. Por concepto de finiquito, según ADEFAS 2012; previo trámite ante la Hacienda Municipal para verificar la documentación correspondiente que soporta dicho adeudo y que se incluirá en la Cuenta Pública. Cabe hacer mención que el Municipio le adeuda un total de \$30,009.00 (TREINTA MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.) Según reporte contable; sin embargo, acordaron ambas partes, de que el único pago será por la cantidad \$14,357.00 como pago total. Posteriormente, esa última cantidad será ingresada a la Hacienda Municipal, por concepto de pago de impuestos Locales pendientes por la C. ELENA ALDRETE GONZALEZ.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ilda D. Garcia Soto.*

11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR
----	-----------------------------------	----------	---------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR

Gabriel Aniceto Manuel  
 Dulce C. Garcia Enciso  
 Ilda D. Garcia Soto

**S E P T I M O P U N T O**.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para que este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco apruebe los siguientes:

**A C U E R D O S**-----

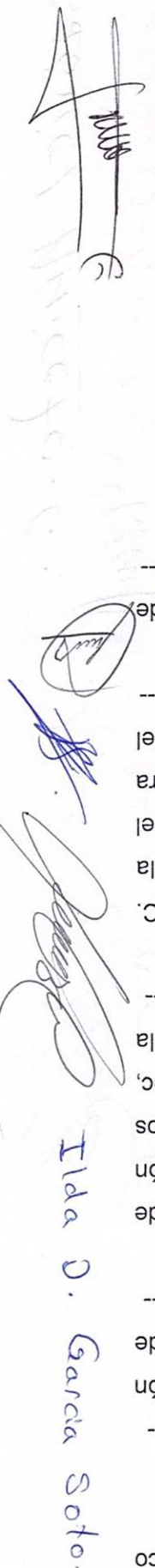
**P R I M E R O**.- El Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco aprueba la Ratificación del Consejo de Arte, Cultura, Tradición y Patrimonio Histórico del Municipio de Jocotepec.-----

**S E G U N D O**.- El Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco aprueba la cantidad de 31,500.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como aportación municipal para participar, en forma tripartita, en la gestión de recursos para dotar de éstos al Consejo de Arte, Cultura, Tradición y Patrimonio Histórico del Municipio de Jocotepec, en conjunto con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.-----

**T E R C E R O**.- El Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco autoriza al C. Presidente Municipal, C. Síndico Municipal y al C. Encargado de la Hacienda Municipal la celebración y suscripción del Convenio correspondiente con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal para dotar de recursos al Consejo de Arte, Cultura, Tradición y Patrimonio Histórico del Municipio de Jocotepec.-----

En consecuencia, el Secretario General consulta a los Municipales sobre el punto y procede a tomar la votación de los Ediles.-----

Ilda D. Garcia Soto



Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el recurso de \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) para apoyar a la alumna Martha Guadalupe Macías Martínez.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

OCTAVO PUNTO.- El Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec da a conocer una solicitud que hace llegar la alumna Martha Guadalupe Macías Martínez y que consiste en pedir apoyo para participar en la Quinceava Feria Europea de Ciencias en Sevilla, España con el proyecto que aborda la comprensión del uso del electromagnetismo desde su desarrollo histórico hasta la física moderna, enfocado al campo del diagnóstico no invasivo de diferentes tipos de enfermedades, antes no conocidas, llegando a la teoría y analogía de esta temática, con el apoyo de la divulgación y difusión de esta temática. De tal manera que se somete a revisión y discusión de este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco la solicitud antes dicha.

Una vez que fue analizado y suficientemente discutido el punto, el Secretario General procede a consultar a los municipios sobre la propuesta que hace el Presidente Municipal de aprobar un recurso de \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) para apoyar a la alumna Martha Guadalupe Macías Martínez para que participe en la Quinceava Feria Europea de Ciencias en Sevilla, España.

En consecuencia, el Secretario General procede a tomar la votación del H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el acuerdo ya referido en este punto.

*Ante Myriam Rivera*  
*Gabriel Aniceto-G.*  
*Municipal*  
*José C. García Enciso.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ilda O. García Soto.*

**NOVENO PUNTO.-** El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas pone a la alta consideración de los Ediles la revisión y aprobación del presupuesto necesario para remodelar el área infantil que se encuentra en la Unidad Deportiva Sur "Donato Guerra", misma que desde hace tiempo y hasta el día de hoy, se encuentra en muy malas condiciones y por lo tanto imposible de uso, ya que los juegos pueden llegar a ocasionar algún accidente a los niños que son los usuarios directos de estos, de tal manera que se propone la aprobación de un presupuesto de \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para acondicionar el área ya descrita-----

Sobre este punto, el C. Regidor J. Jesús Palos Vaca se suma a la propuesta del C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas añadiendo que además del área infantil se intervengan las raíces de los árboles que han dañado la pista para correr que circula la cancha de fútbol, de tal manera que se renueve el tramo afectado por dichas raíces y la pista en general para dejarla en óptimas condiciones para los usuarios que practican la actividad física en dicho espacio.-----

En consecuencia, el Secretario General consulta a los Múncipes sobre la propuesta que hace el C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas y que complementa el C. Regidor J. Jesús Palos Vaca sobre intervenir el área infantil y la pista de la Unidad Deportiva Sur "Donato Guerra", y se procede a tomar la votación.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el recurso necesario para intervenir adecuadamente hasta rehabilitar el área infantil y la pista de la Unidad Deportiva Sur "Donato Guerra".-----

*Manuel P. Dalee C. Gardo Eraso*

*Gabriel Aniceto G.*

*Manuel P. Dalee C. Gardo Eraso*

*Ilda D. Garcia Soto.*

*[Handwritten signatures]*



Se aprueba por UNANIMIDAD de votos participar en los proyectos del Programa Ramo/33 Ejercicio Fiscal 2017, para realizar obras en ZAP "Zonas de Alta Priorización", consistentes en proyectos de Agua y Drenaje que complementen el recurso etiquetado en el PEF/2017.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

en los proyectos del Programa Ramo/33 Ejercicio Fiscal 2017, para realizar obras en ZAP "Zonas de Alta Priorización", consistentes en proyectos de Agua y Drenaje que complementen el recurso etiquetado en el PEF/2017.

Sobre este punto, el Secretario General informa al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec que con el Programa Ramo/33 Ejercicio Fiscal 2017 se pretenden realizar la rehabilitación de líneas hidrosanitarias consistentes en Agua y Drenaje que complementen lo que aprobaron los Diputados Federales para Jocotepec en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 para Infraestructura Vial en el Barrio de la Purísima y que la Dirección de Obras Públicas requiere la aprobación para iniciar los trabajos de gestión, de tal manera que en una sesión posterior se ratificarán los proyectos y los montos haciendo detalles de materiales y presupuestos.

En consecuencia, una vez aclarado el punto, el Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles.

*Gabriel Aniceto. C.*  
*Manuela Soto*  
*C. Garcia Enciso.*

*Ilda D. Garcia Soto.*

Gabriel Aniceto G.  
 Manuel Rivera  
 Dulce C. Garcia Enaiso

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

UNICO.- Se autorice al Presidente Municipal, Sindico y Encargado de la Hacienda Pública Municipal a efecto de negociar con los trabajadores de base del Municipio que se quieran retirar voluntariamente de su trabajo previa petición por escrito de pagarles 12 días por año en concepto de antigüedad en los términos que señala el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo siempre y cuando otorguen un desistimiento ratificado ante Notario Público y/o Secretario General hacia el Municipio de Jocotepec.

Una vez analizado y suficientemente discutido el punto, el Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles.

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal, Sindico y Encargado de la Hacienda Pública Municipal a efecto de negociar con los trabajadores del Municipio que se quieran retirar voluntariamente de su trabajo de pagarles 12 días por año en concepto de antigüedad en los términos que señala el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo siempre y cuando otorguen un desistimiento ratificado hacia el Municipio de Jocotepec.

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.-** Asuntos Generales

UNICO.- La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora solicita al C. Sindico Municipal que informe al Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco sobre el estado

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

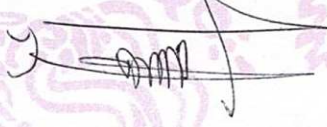
Ilda D. Garcia Soto.

En este sentido, el C. Síndico Municipal Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez da a conocer que de parte de las autoridades municipales ya se presentó un documento a CONAGUA en el mes de abril de 2017 para hacer de su conocimiento sobre lo ocurrido en el área del Malecón y que dicha institución revise la custodia de las zonas federales.-----  
Por otro lado, aun sabiendo que el otorgamiento de concesiones y derechos sobre zonas federales es competencia exclusiva de CONAGUA, el C. Presidente Municipal se compromete a citar al C. Oscar Ibarra para revisar la situación que ha generado controversia entre los habitantes de Jocotepec.-----  
No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, del H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, 2015-2018, siendo las 19:39 horas del día 11 de abril de 2017.-----

**C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ**  
SINDICO



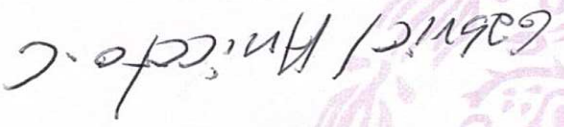
**PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS**  
REGIDOR



**C. ANITA VAZQUEZ RIVERA**  
REGIDORA

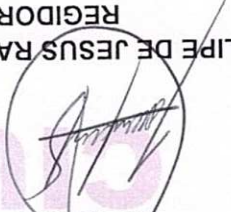


**C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ**  
REGIDOR



**C. ILDA DELIA GARCIA SOTO**  
REGIDORA

*Ilda D. Garcia Soto*



**LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS**  
REGIDOR

**C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO**  
REGIDORA

*Dulce C. Garcia Enciso*

**C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA**  
REGIDORA

**LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA**  
REGIDORA

**C. J. JESUS PALOS VACA**  
REGIDOR



Gabriel Aniceto. G

Dulce E. Garcia Enriso

Mauricio

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 11 del mes de Abril del

año 2017, dos mil diecisiete, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2015 dos mil quince; Presidente Municipal C. HECTOR

MANUEL HARO PEREZ; Sindico Municipal LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, Regidor C. PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS, Regidora ANITA VAZQUEZ RIVERA, Regidor C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ, Regidora C. ILDA DELIA GARCIA SOTO, Regidora C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA, Regidor C. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS, Regidora C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO, Regidor C. J. JESUS PALOS VACA, Regidora LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29 Fracción II, 30, 31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco, Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Séptima Sesión de Trabajo con Carácter Extraordinaria 2017 del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Período 2015-2018**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum, apertura de la Sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

U N I C A.- La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, envía a este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec el Acuerdo Legislativo 1093-LXI-17 y en el cual hace un Exhorto a los Titulares de los Organismos Autónomos y a los Municipios del Estado de Jalisco para que consulten la liga de la Página Web del Congreso del Estado de Jalisco <https://www.youtube.com/watch?v=NOD0X3XLtYBk> para que los servidores públicos que son sujetos obligados, tengan las herramientas tecnológicas necesarias en el llenado de su Declaración Patrimonial Anual 2016, y otorguen dicha Declaración con la finalidad de que cumplan con la obligación jurídica y se fortalezca la cultura de la legalidad en el Estado de Jalisco.

4.- La C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para que este Órgano Colegiado apruebe la modificación al Presupuesto aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec en la cual autorizó la cantidad para

Tilda D. Garcia Soto

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Tilda D. Garcia Soto.

Intervenir adecuadamente dicha obra, es necesario la ampliación del presupuesto antes mencionado ahora con la propuesta por la cantidad de \$ 240,397.92 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.).-----

5.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para que este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco apruebe la autorización de los gastos efectuados en el marco de las Fiestas de Enero de 2017, con respecto a la Expo Ganadera, realizada del jueves 11 al martes 17 de enero de 2017, por la cantidad de \$ 170,066.00 (CIENTO SETENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).-----

6.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para que este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco apruebe la autorización del pago por la cantidad de \$ 14,357.00 (CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100M.N.) a la C. ELENA ALDRETE GONZÁLEZ. Por concepto de finiquito, según ADEFAS 2012; previo trámite ante la Hacienda Municipal para verificar la documentación correspondiente que soporta dicho adeudo y que se incluirá en la Cuenta Pública. Cabe hacer mención que el Municipio le adeuda un total de \$30, 009.00 (TREINTA MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.) Según reporte contable; sin embargo, acordaron ambas partes, de que el único pago será por la cantidad \$14,357.00 como pago total. Posteriormente, esa última cantidad será ingresada a la Hacienda Municipal, por concepto de pago de impuestos Locales pendientes por la C. ELENA ALDRETE GONZÁLEZ.-----

7.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para que este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco apruebe los siguientes:

**ACUERDOS**

**SE G U N D O.-** El Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco aprueba la cantidad de 31,500.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como aportación municipal para participar, en forma tripartita, en la gestión de recursos para dotar de éstos al Consejo de Arte, Cultura, Tradición y Patrimonio Histórico del Municipio de Jocotepec, en conjunto con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.-----

**T E R C E R O.-** El Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco autoriza al C. Presidente Municipal, C. Síndico Municipal y al C. Encargado de la Hacienda Municipal la celebración y suscripción del Convenio correspondiente con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal para dotar de recursos al Consejo de Arte, Cultura, Tradición y Patrimonio Histórico del Municipio de Jocotepec.-----

8.- El Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec da a conocer una solicitud que hace llegar la alumna Martha Guadalupe Macías Martínez y que consiste en pedir apoyo para participar en la Quinceava Feria Europea de Ciencias en Sevilla, España con el proyecto que aborda la comprensión del uso del electromagnetismo desde su desarrollo histórico hasta la física moderna, enfocado al campo del diagnóstico no invasivo de diferentes tipos de enfermedades, antes no conocidas, llegando a la teoría y analogía de esta temática, con el apoyo de la divulgación y difusión de esta temática. De tal manera que se somete a revisión y discusión de este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco la solicitud antes dicha.-----

9.- El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas pone a la alta consideración de los Ediles la revisión y aprobación del presupuesto necesario para remodelar el área infantil que se encuentra en la Unidad Deportiva Sur "Donato Guerra", misma que desde hace tiempo y hasta el día de hoy, se encuentra en muy malas condiciones y por lo tanto imposible de uso, ya que los juegos pueden llegar a ocasionar algún accidente a los niños que son los usuarios directos de estos, de tal manera que se propone la aprobación de un presupuesto de \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS

*Myrauff*

*Casimiro Ariceto S*

*Julio G. Garcia*

*Eneaso*

*Armando Lopez Duran*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ilda D. Garcia*

*Soto.*